

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. B 00058035**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No.

80602-98

TOTAL CAPITAL SOCIAL

20'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991438181001

RAZON SOCIAL

IMPORGAMOS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	MOSQUERA PRIETO JULIA A.	ECUAT.	0903539039	----	1.000 S/.	1'000.000
2	MOSQUERA PRIETO CRECENCIA.	ECUAT.	0901005170	----	1.000	1'000.000
3	MOSQUERA PRIETO LINA	ECUAT.	0903850212	----	1.000	1'000.000
4	MOSQUERA PRIETO FLAVIO A.	ECUAT.	0903238699	----	5.000	5'000.000
5	MOSQUERA PRIETO ENRIQUE A.	ECUAT.	0902285980	----	2.000	2'000.000
6	MOSQUERA PRIETO GABRIEL A.	ECUAT.	0900864426	----	10.000	10'000.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	20'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 8/99

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL